

DECRETO Nº 806/1

MAT.:APRUEBA ACTA DE RECEPCIÓN DE LA OBRA "ADQUISICIÓN EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA DOTAR DE SERVICIO INTERNET A POBLACIÓN ALTOS DEL LAJA".

LAJA, 07 de febrero de 2017.-

VISTOS:

- Carta de la empresa Servicios Tecnológicos e Importaciones Sparus Ltda., de fecha 12.12.2016.
- Oficio D.O.M. Nº86 de fecha 15.12.2016.
- 3) Carta de la empresa Servicios Tecnológicos e Importaciones Sparus Ltda. ,de fecha 19.12.2016.
- 4) Informe del inspector Técnico de fecha 21.12.2016, respaldado por profesional de Informática.
- 5) Decreto Alcaldicio Nº154 de fecha 09.01.2017.
- 6) Acta de Recepción de fecha 11.01.2017.
- 7) Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1. APRUÉBASE el Acta de Recepción del proyecto "Adquisición Equipos Informáticos para dotar de Servicio internet a Población Altos del Laja". ID 3735-50-LE16, contratado con Servicios Tecnológicos e Importaciones Sparus Ltda, RUT Nº76.608.485-0.
- 2. ORDÉNASE el pago de \$5.000.000 IVA incluído, equivalente al único estado de pago, con imputación a la cuenta correspondiente.
- 3. AUTORÍZASE el cobro de las multas que corresponden a 13 días de atraso en el término de la obra, lo que genera una multa diaria de \$20.000 y el total asciende a la suma de \$260.000, monto que será descontado en forma administrativa del estado de pago indicado en el numeral anterior.
- 4. AUTORÍZASE a la Tesorería Municipal para que proceda a la devolución de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, Boleta de Garantía Nº0151962 del Banco Scotiabank, por la suma de \$500.000, con vencimiento al 28.02.2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ALCALDE

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL VLADIMIR FICA TOLEDO A L C A L D E

VFT/NHL/RWL/MCH/mch

DISTRIBUCION:/

- SSMM

Dirección de Control

- D.O.M (3)

D.A.F.